

## INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta General de Socios de la Compañía:  
AGRICOLA E INMOBILIARIA ANGEE GABRIELA CIA. LTDA.  
Guayaquil**

1. He revisado el balance general de **AGRICOLA E INMOBILIARIA ANGEE GABRIELA CIA. LTDA**, al 31 de diciembre del 2008 cuyo total de activos es US\$ 310.722,56 y los correspondientes estados de resultados y cambios en el patrimonio de los socios cuyo valor es de US\$ 23.951,14 y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con la norma ecuatoriana de auditoría aplicable a trabajos de revisión y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad, facturas por servicios con la correspondiente retención en la fuente, desembolsos, cálculo de depreciación y otros procedimientos de auditoría que consideré necesario de acuerdo con las circunstancias.
3. Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios de la Compañía y en mi opinión concluyo que los Administradores han dado adecuado cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias. En cuanto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
4. En el año 2008, las actividades de la Compañía continuaron orientadas principalmente al alquiler de vivienda y oficina amoblada en la Urbanización Lago Sol. La Finca Angee Gabriela en el Recinto Villingota - parroquia Chanduy, provincia de Santa Elena está sin actividad por la falta de canales de riesgo, habiendo la Compañía obtenido utilidad antes de impuestos de US\$ 3.912,32, la cual deducido el correspondiente impuesto a la renta, originó utilidad neta anual por US\$ 2.186,45. Los principales activos fijos corresponden a terrenos y construcción e instalación de vivienda – oficina en Urbanización Lago Sol y al terreno ubicado en la lotización Fincas de Casa Grande, Cantón Daule, entre otros.
5. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía **AGRICOLA E INMOBILIARIA ANGEE GABRIELA CIA. LTDA**, al 31 de diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones y el flujo de caja por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad y disposiciones contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

*Lely Alcívar Barzola*  
**CB. Lely Alcívar Barzola**  
**Comisario**  
**Registro CB. No. 036237**



Guayaquil, marzo 30 del 2009